



## Reconocimiento del Catastro por la crisis volcánica en la Isla de la Palma

# El director del Catastro recibe la medalla de honor por la colaboración del Catastro Inmobiliario en la crisis volcánica en la Isla de la Palma

**24 de septiembre de 2022.**- El director general del Catastro, Fernando de Aragón Amunárriz, ha recibido el pasado sábado la Medalla de Honor en su modalidad de Encomienda otorgada por el Ilustre Colegio Notarial de Canarias durante las jornadas institucionales celebradas en la Isla de la Palma.

Esta distinción reconoce la actuación del Catastro Inmobiliario como institución esencial en la gestión de la catástrofe ocasionada por el proceso eruptivo en la Isla de La Palma iniciado en septiembre de 2021 y que afectó a los habitantes del Valle de Aridane y de su entorno.

Así, la Dirección General del Catastro monitorizó la evolución de la erupción volcánica a fin de identificar con un alto grado de detalle las parcelas, construcciones, cultivos y titulares afectados a través de la base de datos catastral, realizando una labor de soporte, coordinación y suministro de información a diversas administraciones de Canarias. El seguimiento de la evolución de las zonas afectadas por la lava fue posible gracias a las imágenes satelitales ofrecidas por el programa europeo "*Copernicus emergencias*"

Asimismo, se pone de manifiesto la estrecha colaboración y cercanía entre la Dirección General del Catastro y la Institución Notarial en Canarias, fundamentalmente en lo relativo a la atención a la ciudadanía, conforme a lo establecido en el Real Decreto-ley 20/2021, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo para la reparación de los daños ocasionados por las erupciones volcánicas y para la reconstrucción económica y social de la isla de La Palma.

### CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9  
28071 - MADRID  
TEL: 91 595 80 71/2  
FAX: 91 595 84 66